

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social convocadas mediante Resolución de 18 de julio de 2017, de la Secretaría General de Economía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial, ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes de subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72C y al amparo de la Orden de 6 de Junio de 2014, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social para el Empleo.

Programa: Medida 1.1 de incorporación de socios:

Núm. expediente: 1120483.  
Entidad beneficiaria: Rafa y Miguel, S.C.A.  
Municipio: Peal de Becerro (Jaén).  
Importe subvención: 17.114,24 euros.

Núm. expediente: 1123663.  
Entidad beneficiaria: Barnizados Industriales HC, S.C.A.  
Municipio: Mancha Real (Jaén).  
Importe subvención: 21.253,30 euros.

Núm. expediente: 1115631.  
Entidad beneficiaria: Innovasing, S.L.L.  
Municipio: Andújar (Jaén).  
Importe subvención: 12.500,00 euros.

Núm. expediente: 1121288.  
Entidad beneficiaria: Montajes Rubia, S.L.L.  
Municipio: Martos (Jaén).  
Importe subvención: 11.000,00 euros.

Núm. expediente: 1105391.  
Entidad beneficiaria: Técnicos en Centrifugación Oleícola, S.L.L.  
Municipio: Úbeda (Jaén).  
Importe subvención: 13.182,30 euros.

Núm. expediente: 1115560.  
Entidad beneficiaria: La Contracrónica, S.C.A.  
Municipio: Jaén (Jaén).  
Importe subvención: 12.000,00 euros.

00130555

Núm. expediente: 1120427.  
Entidad beneficiaria: Maq. Hostelería Hnas. García Casas, S.L.L.  
Municipio: Andújar (Jaén).  
Importe subvención: 14.000,00 euros.

Núm. expediente: 1122962.  
Entidad beneficiaria: Fenice, S.C.A.  
Municipio: Úbeda (Jaén).  
Importe subvención: 8.000,00 euros.

Núm. expediente: 1126300.  
Entidad beneficiaria: Materiales de Construcción Ruiz Vico, S.L.L.  
Municipio: Huelma (Jaén).  
Importe subvención: 8.000,00 euros.

Núm. expediente: 1126376.  
Entidad beneficiaria: Palvanava, S.L.L.  
Municipio: Jódar (Jaén).  
Importe subvención: 4.000,00 euros.

Núm. expediente: 1126383.  
Entidad beneficiaria: T&D Consulting, S.C.A.  
Municipio: Jaén (Jaén).  
Importe subvención: 8.000,00 euros.

Núm. expediente: 1123518.  
Entidad beneficiaria: Terminación de Arcas del Sur, S.C.A.  
Municipio: Jaén (Jaén).  
Importe subvención: 9.500,00 euros.

Núm. expediente: 1122802.  
Entidad beneficiaria: Embutidos Serranos El Sevi, S.L.L.  
Municipio: Pozo Alcón (Jaén).  
Importe subvención: 9.500,00 euros.

Núm. expediente: 1126366.  
Entidad beneficiaria: Asesoría Raya y Rodríguez, S.C.A.  
Municipio: Jaén (Jaén).  
Importe subvención: 12.500,00 euros.

Núm. expediente: 1122747.  
Entidad beneficiaria: Luca de Italia, S.L.L.  
Municipio: Jaén (Jaén).  
Importe subvención: 4.000,00 euros.

Núm. expediente: 1124692.  
Entidad beneficiaria: Agritex, S.C.A.  
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).  
Importe subvención: 5.886,75 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Jaén, 19 de febrero de 2018.- La Delegada, María de la Paz del Moral Milla.

00130555